



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

BASES

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, 41, 47, 51 fracción I, 55, 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el artículo 50, 51 y 52 de su Reglamento y demás relativos y aplicables a la materia, se sujetará la Licitación Pública Presencial No. COBACH-P/005/2020 relativa a la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA" requerido por este Organismo.

I. INFORMACIÓN GENERAL

a. Convocante:

Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de esta Institución Educativa, con domicilio en Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000, poniendo a su disposición el correo electrónico francisco.villegas@cobachih.edu.mx.

La presente Licitación Pública será de manera presencial, y en ésta, no se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal o de mensajería.

b. Origen del recurso:

La presente contratación abarcará el Ejercicio Fiscal 2020; la contratación del servicio objeto de la presente licitación, será cubierto con recurso propio, sustentada en la autorización presupuestal mediante el Oficio No. D.P. / 013 /2020 de fecha 9 de enero de 2020 para llevar a cabo este procedimiento.

Idioma de las propuestas:

Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la presente licitación deberán presentarse en idioma español, en el supuesto caso que se presenten documentos oficiales en un idioma diverso, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren de igual forma en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.

Objeto de la licitación:

PARTIDAS	CONCEPTO
Única	Contratación del servicio integral de fotocopiado e impresión para los Centros de Costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua con las características que se señalan en el Anexo I de las Bases Rectoras de la presente licitación.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

II. INFORMACIÓN DE FECHA, HORA Y LUGAR:

a. De la Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones a la que se refiere el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el artículo 53 de su Reglamento, tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402, de esta Ciudad de Chihuahua, a las **9:00 horas del día 12 de febrero de 2020**, sujetándose estrictamente al procedimiento establecido en el artículo 59 de la Ley antes referida y el artículo 54 de su Reglamento, siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo, es responsabilidad de éstos la obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Con el propósito de facilitar la aclaración de dudas a las presentes Bases de licitación y el desarrollo de este acto, los participantes interesados podrán plantear sus dudas por medio de correo electrónico dirigido a francisco.villegas@cobachih.edu.mx y flor.rodriguez@cobachih.edu.mx o de manera personal en las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicadas en Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados para dicha junta.

Las personas que soliciten aclaraciones deberán presentar, acompañado de sus preguntas, un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando al menos los siguientes datos y requisitos: Nombre y domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, así como, en su caso, nombre de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa. En el caso de personas físicas, indicarán su actividad empresarial.

b. Del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de estas, tendrá lugar a las **9:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 57, 58, 59, 61 y 62 de su Reglamento.

c. Fallo Adjudicatorio.

Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el fallo adjudicatorio se llevará a cabo a las **9:00 horas del día 28 de febrero de 2020** en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No.1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

III. GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 86 y 88 de su Reglamento, el Licitante ganador deberá presentar las siguientes garantías:



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

a. **Garantía de cumplimiento de contrato**

El licitante adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una institución afianzadora, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier institución bancaria a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, por un monto equivalente al **10% del monto máximo total del contrato que se determine**, antes del Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía deberá presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, y garantizará su adecuado cumplimiento.

b. **Garantía para vicios ocultos y/o daños y perjuicios**

El licitante adjudicado garantizará el saneamiento para caso de evicción, defectos, vicios ocultos y/o daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una institución afianzadora, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier institución bancaria a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, por un monto equivalente al **10% del monto máximo total del contrato que se determine**, antes del Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía deberá presentarse previamente al acto de recepción de los bienes, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de dichos bienes.

IV. **ANTICIPO.**

En ningún caso se otorgará anticipo para la consecución del objeto de la presente licitación

V. **CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN**

Serán causas de descalificación las siguientes:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases.
- La comprobación de que algún licitante haya acordado con uno u otros elevar los precios de los servicios de la presente licitación.
- El encontrarse dentro de los supuestos establecidos en los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- La presentación de más de una oferta por partida en su propuesta.
- No cotizar la totalidad de los bienes y/o servicios requeridos en los Anexos de las presentes Bases.
- Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado realizada por la convocante, o si los mismos superan el presupuesto autorizado y/o programado para la partida.
- Que el licitante no cumpla con alguno de los requerimientos establecidos en el Anexo I de estas Bases Rectoras.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

VI. PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes Bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las presentes Bases de Licitación y sus Anexos.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como de los artículos 63, 64 y 67 de su Reglamento, **se hará uso del criterio de evaluación binario**, por lo que en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

La convocante adjudicará la contratación objeto de la presente licitación a favor de un solo licitante, el cual, habiendo presentado una propuesta solvente, cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y en las presentes Bases de Licitación y sus Anexos, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofrezca el mejor precio, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable.

De igual forma, el Comité convocante se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

VIII. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

Los servicios objeto de la presente licitación deberán ser prestados en los planteles y centros de costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicados las diferentes direcciones, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I para cada una de las partidas.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a más tardar veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura, la cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y ésta, deberá estar debidamente validada por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del COBACH, habiéndose recibido la totalidad de los servicios a entera satisfacción de la convocante.

IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR

a. De la personalidad y acreditación:

Los participantes integrarán dentro del sobre de su propuesta técnica los siguientes documentos:

1. Tratándose de personas morales, Acta Constitutiva y en caso de que existan modificaciones, anexar la más reciente, siempre y cuando en esta última se acrediten los antecedentes de las anteriores modificaciones, así como la denominación o razón social con la que actualmente se ostentan, además del poder notariado del



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

representante legal para obligar a la persona moral, debidamente otorgado por quien tenga facultades para concederlo

Tratándose de persona física, Acta de Nacimiento. Todos los documentos antes señalados deberán presentarse en original y copia, todas las copias deberán ser firmadas de manera autógrafa por el representante legal.

2. Identificación oficial con fotografía y correo electrónico de contacto de la persona acreditada para suscribir las propuestas, en original y copia. La copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
3. Documento que acredite su Registro Federal de Contribuyentes, en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
4. Constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Chihuahua en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
5. Original y copia de Constancia de Registro y Actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano del año en curso. La copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
6. Manifiesto por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
7. La declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, dicho documento deberá entregarse en original y deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal.
8. Currículum Vitae de la persona física o moral según sea el caso, debidamente firmado por su representante legal.
9. Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la prestación del servicio objeto de la presente licitación, presentando copia de cuando menos dos facturas emitidas por el licitante, o bien dos contratos suscritos por el mismo, ambos documentos con fecha de un año atrás o más a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas indicado en estas Bases, debidamente firmadas por su representante legal.
10. Carta bajo protesta de decir verdad donde indique domicilio en el Estado de Chihuahua para oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico, acompañada de original o copia certificada y copia simple de un recibo de luz, agua o teléfono, con antigüedad no mayor de tres meses. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.
11. Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018 y del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, suscritos por contador público titulado anexando copia de la cedula profesional. Opinión de cumplimiento expedida por el S.A.T. (32-D) actualizada al mes anterior al de la presentación de su propuesta. Todos estos documentos deberán ser presentados en original y copia, las copias deberán estar debidamente firmadas de manera autógrafa por su representante legal.
12. En el caso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad Mexicana, deberán presentar en original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.
13. En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

como la manera en que se exigirá su cumplimiento, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal.

14. Comprobante de pago del costo de participación expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua en original y copia. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.
15. Los demás documentos establecidos en el Anexo I de las presentes Bases.

Todos y cada uno de los documentos anteriormente descritos se considerarán indispensables para la evaluación de las propuestas, por lo cual el incumplimiento en la presentación de uno de ellos motivará el desechamiento de las mismas.

La convocante se reserva el derecho de solicitar al participante ganador la documentación adicional que considere necesaria, para la elaboración del contrato respectivo.

X. PROCEDIMIENTO

COSTO DE PARTICIPACION

Quienes deseen participar deberán cubrir el costo de participación por la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser depositados en la cta. 0134174690 de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. Posteriormente presentar la ficha de depósito en la CAJA de esta Institución ubicada en la planta baja de del edificio de la Dirección General en Avenida Juárez Número 1402, Colonia Centro, Chihuahua, Chihuahua, en un horario de 9:00 horas a 14:00 horas, a más tardar un día hábil antes del acto de presentación y apertura de la presente licitación. En la CAJA se les entregará un comprobante de pago que deberán anexar a los requisitos solicitados en el numeral IX inciso a.

Será responsabilidad total de la persona que cubre el costo de participación, verificar en el certificado de pago la razón social o nombre del licitante y numero de Licitación COBACH-P/005/2020.

Las presentes Bases estarán disponibles para su consulta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, durante los días hábiles comprendidos entre el día 5 de febrero de 2020 y hasta las 9:00 horas del día 24 de febrero de 2020, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, o bien, en la dirección electrónica <http://www.cobachih.edu.mx/DTI/LICITACIONES>.

a. De la entrega y/o presentación de propuestas.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las mismas, tendrá lugar a las 9:00 horas del día 25 de febrero del 2020 en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en este acto se registrará a los participantes, y si fuera el caso, revisará preliminarmente la documentación distinta a la propuesta técnica y económica.

Los licitantes registrados deberán presentar dos sobres identificados con los datos del participante y de la propuesta que contiene cada uno, cerrados de manera inviolable, conteniendo lo siguiente:

1. Propuesta Técnica.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

La Propuesta Técnica deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, la cual deberá integrarse con el ANEXO I de cada una de las partidas en las que participe de las presentes Bases, así como con todos y cada uno de los documentos establecidos en el inciso a. del numeral IX de las mismas.

En la propuesta técnica presentada, los licitantes deberán manifestar el cumplimiento de todos y cada uno los conceptos por cada partida en la que participe, así como **todos sus anexos**, y ésta deberá estar **totalmente foliada y firmada** autógrafamente por el **Representante Legal** de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integre. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la Propuesta.

***Aquellos documentos originales que deban ser devueltos no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.**

2. Propuesta Económica.

La Propuesta Económica deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos de licitante, mismo que deberá contener los documentos que a continuación se señalan:

Deberá presentarse en el formato denominado **Anexo II** de las presentes Bases por cada una de las partidas en las que participe, en papel membretado del licitante, en original y copia simple, cotizando en moneda nacional el costo total de los servicios objeto de la presente Licitación sin incluir el impuesto al valor agregado, debidamente firmado por la persona que tenga facultades necesarias para suscribir las propuestas.

La propuesta económica presentada, así como **todos sus anexos**, deberá contener firma autógrafa del Representante Legal en todos sus tantos.

b. De la apertura de propuestas

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo conforme a lo establecido en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 57, 58, 59, 61 y 62 de su Reglamento, en dicho acto se definirá la posibilidad de que todos los participantes podrán rubricar la totalidad de los documentos de las propuestas presentadas o bien elegir entre ellos a uno que realice dicha rubrica.

Una vez concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, procederá a realizar el análisis y evaluación de las propuestas, en los términos del numeral VII de las presentes Bases y emitirá el fallo correspondiente.

Para la intervención en este acto, bastará que las personas licitantes presenten un escrito, el cual podrá entregarse dentro o fuera del sobre que contenga la Propuesta Técnica correspondiente, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada (carta poder simple).

Una vez recibidas las proposiciones, en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de la presente Licitación Pública Presencial hasta su conclusión.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

Los licitantes que participen en el presente procedimiento de contratación, solo podrán presentar una propuesta por cada una de las dos partidas.

En la presente Licitación se podrán presentar propuestas conjuntas, las cuales se sujetarán estrictamente a lo estipulado en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estipulado en el artículo 62 de su Reglamento.

c. Fallo Adjudicatorio.

La Convocante dará a conocer el fallo adjudicatorio en junta pública, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran participado, entregándoseles copia del mismo, o en su defecto, a las que no hayan asistido a la Junta Pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en el Sistema Electrónico de Compras, de igual manera se publicará en el portal oficial de internet de la convocante <http://www.cobachih.edu.mx/DTI/LICITACIONES>.

En el caso de que los licitantes no proporcionen la dirección de correo electrónico, la convocante quedará eximida de la obligación de realizar el aviso al que se hace referencia en el párrafo anterior.

El fallo adjudicatorio se realizará a las 9:00 horas del 28 de febrero del 2020 en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en Avenida Juárez Número 1402, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

d. Contrato

El contrato que deberá formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio de la presente licitación será un contrato abierto de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en el que se establecerá un número de impresiones mínimas y máximas totales, y tendrá una vigencia a partir del día de su formalización, y hasta el día 31 de diciembre de 2020, por lo cual, el licitante adjudicado deberá asistir al Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en el segundo piso de la Av. Juárez No. 1402, Col. Centro de esta Ciudad de Chihuahua, a suscribir el mismo, con anterioridad al inicio de la vigencia de dicho contrato, el cual estará estrictamente sujeto al articulado de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y demás leyes aplicables a la materia.

XI. PENAS CONVENCIONALES

El convocante aplicará penas convencionales conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los artículos 85 y 98 de su Reglamento y demás relativos y aplicables a la materia, por el 1 % uno por ciento por cada día natural de atraso, en la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación por parte del licitante adjudicado, con base al valor total de los servicios no entregados, la cual no excederá el monto de la garantía de cumplimiento, las mismas penas se aplicarán en el caso de que los servicios no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.

XII. MODIFICACIONES



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

La convocante, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las presentes Bases. Cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de éstas y deberán ser consideradas por las personas licitantes en la elaboración de sus propuestas, lo anterior en estricto apego en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Conforme al Artículo 88 de la ley de la materia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, podrá, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento o ampliación de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente.

XIII. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua podrá declarar como desierta la presente Licitación, cuando ningún concursante se presentara a participar en ella, cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes Bases, o bien, cuando los precios de los bienes y servicios que conforman las propuestas de los licitantes participantes se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto de la licitante, pudiéndose declarar desierta por partida, si este fuera el caso.

XIV. INCONFORMIDADES

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente Licitación, deberán apegarse a los términos que señala el Capítulo I del Título Décimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al Capítulo Primero del título Séptimo de su Reglamento.

Las inconformidades deberán presentarse por escrito, directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Victoria Número 310, Colonia Centro, o bien, en el Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Avenida Juárez Número 1402, Colonia Centro, ambos en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Lo no previsto en la Convocatoria o en las Bases para la presente Licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, de conformidad con la Ley de la materia y su Reglamento.

Chihuahua, Chihuahua a 5 de febrero de 2020

LIC. ELEAZAR VALLES VILLA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

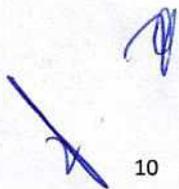
No. COBACH-P/005/2020

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ANEXO I

PROPUESTA TECNICA

No. DE EQUIPOS	CARACTERISTICAS DEL EQUIPO PARA PRESTAR EL SERVICIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD DE IMPRESIONES MÍNIMAS	CANTIDAD DE IMPRESIONES MÁXIMAS	CUMPLE	
					SI	NO
1	Tipo Multifuncional	Color	2,000,000	5,000,000		
	Tamaño	C-O				
	Capacidad Mínima (PPM)	30				
	Cristal de Exposición: Hasta 8.5" x 14"	8.5" x 14"				
	Bandeja con capacidad mínima de 500 hojas + By pass	1				
	Unidad de Disco Duro de min 320 gb de capacidad	320 gb.				
	SO compatible con Windows 7 al 10	SI				
	Red	SI				
	Tóner o tintas (original o compatible)	SI				
	Panel de Operación Full Color Touch Screen	SI				
	Equipos Nuevos o Contador COMPROBABLE con un Máximo de:	0				
	Duplex estandar en escaneo e impresión	SI				
	Scaneo a color Resolucion de 1200x1200 DPI	SI				
	Destino de Escaneo Correo Electrónico, Carpeta y Tarjeta USB	SI				
37	Tipo Multifuncional Monocromatico	ByN	2,000,000	5,000,000		
	Tamaño	C-O-D				
	Capacidad Mínima (PPM)	50				
	Cristal de Exposición: Hasta 11" x 17" (Doble Carta)	SI				
	Bandeja con capacidad mínima de 500 hojas + By pass	3				
	Unidad de Disco Duro de min 80 gb de capacidad	SI				
	SO compatible con Windows 7 al 10	SI				
	Red	SI				
	Tóner original o compatible	SI				
	Panel de Operación Full Color Touch Screen	SI				
	Equipos Nuevos o Contador COMPROBABLE con un Máximo de:	250,000				
	Duplex estandar en escaneo e impresión	SI				
	Scaneo a color Resolucion de 1200x1200 DPI	SI				
	Destino de Escaneo Correo Electrónico, Carpeta y Tarjeta USB	SI				
18	Tipo Multifuncional Monocromatico	ByN	2,000,000	5,000,000		
	Tamaño	C-O				
	Capacidad Mínima (PPM)	40				
	Cristal de Exposición: Hasta 8.5" x 14"	SI				
	Bandeja con capacidad mínima de 500 hojas + By pass	2				
	Unidad de Disco Duro de min 50 gb de capacidad	SI				
	SO compatible con Windows 7 al 10	SI				
	Red	SI				
	Tóner original o compatible	SI				
	Panel de Operación Full Color Touch Screen	SI				
	Equipos Nuevos o Contador COMPROBABLE con un Máximo de:	250,000				
	Duplex estandar en escaneo e impresión	SI				
	Scaneo a color Resolucion de 1200x1200 DPI	SI				
	Destino de Escaneo Correo Electrónico, Carpeta y Tarjeta USB	SI				


 10



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARTIDA ÚNICA

- El proveedor adjudicado deberá estar preparado para proporcionar el servicio con todos los equipos instalados en los Centros de Costo solicitados.
- El proveedor deberá realizar la instalación de los equipos en los Centros de Costo que se especifican dentro de los quince días naturales posteriores a la emisión del fallo.
- Los equipos solicitados deberán ser de reciente adquisición, la cual no deberá exceder del año 2017, comprobable mediante factura de adquisición.
- Presentar la ficha técnica de los equipos que se instalarán con las características que se solicitaron.
- Instalación de los equipos por parte del proveedor en los Centros de Costo que se especifican, así como la capacitación del personal responsable para operarlos.
- El Servicio deberá incluir Bitácora de mantenimiento preventivo por lo menos una vez al mes.
- Mantenimiento correctivo cuando se requiera de manera adicional al punto anterior.
- En los casos de los mantenimientos correctivos, el tiempo de respuesta una vez reportada la falla, para los equipos instalados en Chihuahua y Cd. Juárez no debe exceder de 4 horas y para los demás municipios no más de 24 horas y se deberá llevar bitácora de mantenimiento individual por equipo
- El proveedor adjudicado deberá proporcionar un correo electrónico y un teléfono para realizar los reportes, así como los datos de la persona encargada de recibirlos y de atenderlos.
- En caso de fallas frecuentes el proveedor deberá reemplazar los equipos que presenten este problema, cuando ocurra de forma recurrente (al menos tres veces en un mes), pudiendo comprobarse que se reportó la falla técnica a través del correo electrónico proporcionado en el punto anterior.
- Suministro de consumibles incluidos (Tóner, Tambor, Lubricantes y refacciones).
- El proveedor deberá incluir un tóner adicional para cada uno de los equipos durante la vigencia del contrato.
- El proveedor deberá usar de preferencia tintas o toners originales para sus equipos.
- Posibilidad de reemplazar los equipos en caso de requerirse con mayor capacidad por incremento en el consumo del Centro de Costo.
- En caso de que el proveedor no cumpla con la atención de los reportes de fallas de los equipos o bien que no resuelva las fallas presentadas en los equipos, tendrá una penalización equivalente del 1 % del valor de la factura de servicio del mes correspondiente más los gastos ocasionados al Centro de Costo por tener inactivos los equipos.

Handwritten signature and the number 2.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

ANEXO I

LAS DIRECCIONES Y CIUDADES DE CADA CENTRO DE COSTO

Plantel 1 Av. Cuauhtémoc No. 1609 Col. Centro C.P. 31000
Tel. (614)-238-33-64 y (614) 238-33-65 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 2 c. 10ª. Y J. J. Calvo No. 4200 Col. Sta. Rosa C.P. 31050
Tel. (614)-238-33-66 y (614) 33-67 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 3 Blvd. Ortiz Mena y Av. Fco. Villa Fracc. San Felipe C.P. 31219
Tel. (614)-236-33-70 y (614) 236-33-71 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 4 Calle Mtro. José Ángel Vizcaino y C. Pino Fracc. San Pablo C.P. 31116
Tel. (614)-236-33-72 y (614) 236-33-73 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 8 Ave. División del Norte y Est. Ferrocarril No. 3707 Col. Altavista C.P. 31170
Tel. (614)-238-33-68 y (614) 238-33-69 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 10 C. Abolición de la Esclavitud No. 18501 Col. Ejido Nombre de Dios C.P. 31119
Tel. (614) 236-33-74 y (614) 236-33-75 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 21 Carretera Chihuahua-Aldama Km No. 3 Col. Ejido Robinson C.P. 31020
Tel. (614) 311 01 15 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA - CD. CHIHUAHUA Av. División del Norte No. 3707
Col. Altavista C.P. 31170 Chihuahua, Chih. Tels. (614) 238-33-62 y (614) 238-33-63
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

CASA DE LA CULTURA Av. Cuauhtémoc No. 1607 Col Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Tels (614) 238-33-60 y (614) 238-33-61
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

GIMNASIO Ave. Boulevard Díaz Ordaz No. 220
Chihuahua, Chih. A 2 38 30 00 Ext. 1141

DIRECCION GENERAL Ave. Juárez 1402
Chihuahua, Chihuahua Tel 2 38 30 00 Ext. 115 1112 1113



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

DIRECCION ADMINISTRATIVA Boulevard Díaz Ordaz 221
Chihuahua, Chih. Tel 2 38 30 00 Ext. 1041

Plantel 13 Ave. Nuestra Gente No. 6 Esq. Con Carr. A la Presa Fco. I. Madero
Tel. (639) 139 0601 **Cd. Delicias, Chih.** Sector Sur C.P. 33000
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 25 Av. Insurgentes No. 1 Col. Centro C.P. 33620
(621) 475 01 81 y (621) 475-44-14 **Cd. Saucillo, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 26 C. Álvaro Obregón S/N **Col. Lázaro Cárdenas** C.P. 33131
Tel. (639) 466-00-50
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 28 Morelos No. 2301 Col. Deportiva, C.P. 33130 **Mequí, Chih.** Tel. (639) 467-8293
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 18 Av. Tecnológico y Chapuluapan S/N Col. PRI C.P. 31780
Tel. (636) 694-48-35 **Nuevo Casas Grandes, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 24 C. Niños Héroes No. 2901 Col. La Esperanza C.P. 31850
(636) 692-81-21 y (636) 692-81-00 **Cd. Casas Grandes, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 15 C. 14 y Desarrollo Urbano S/N Col. Abraham González C.P. 33778
Tel. (648) 462-43-08 **Cd. Camargo, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 20 C. Sor Juana Inés de la Cruz entre C. Allende y Amado Nervo S/N Col. Centro
C.P. 33980 (629) 542-40-18 **Cd. Jiménez, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 12 Ave. General Jesús Lozoya Solís Sur S/N C.P. 33825
Tel. (627) 527 29-70, (627) 523-71-91 y (627) 527-30-31 **Cd. Hidalgo del Parral, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 27 Prol. Independencia S/N Col. Centro C.P. 33560
(649) 535-04-06 **Cd. Balleza, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Extensión P-12 Valle de Zaragoza C. Gómez Farías S/N Col. Centro C.P. 36650
Valle de Zaragoza, Chih. Tel. (627) 521-23-85
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Plantel 14 km 5 Carretera a Anáhuac Cd. Cuauhtémoc, Chih.

Tel. (625) 128-14-51

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 22 C 36ª. Entre Av. Corregidora y Av. Degollado No. 3710 Col. Camargo C.P. 32884

Tel. (626) 108 62 67 Cd. Ojinaga, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 17 C. Díaz Ordaz y Galeana No. 301 C.P. 32800

Tel. (656) 664-21-38 Cd. Ahumada, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 5 Av. Valentín Fuentes y Pedro Rosales de León 1528 Fracc. Villa Hermosa C.P.32510

Tel. (656) 289-43-26 y (656) 289-43-27 Cd. Juárez, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 6 C. Faraday S/N Fracc. Parque Industrial Antonio J. Bermúdez C.P. 32470

Tel. (656) 289-43-28 y (656) 289-43-29 Cd. Juárez, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 7 C. Hiedra y Topinago S/N Fracc. Infonavit Juárez Nuevo C.P. 32698

Tel. (656) 233-43-30 y (656) 233-43-31 Cd. Juárez, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 9 Av. Universidad Tecnológica No. 2921 Fracc. Hacienda de Las Torres Univ. C.P. 32695

Tel. (656) 233-43-32 y (656) 233-43-33 Cd. Juárez, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 11 C. Francisco González Bocanegra y Secundaria Sur Col. Parque Industrial Las Américas

Tel. (656) 233-43-36 y (656) 233-43-37 Cd. Juárez, Chih. C.P. 32596

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 16 Av. Paseo de las Ciencias Col. Ciudad del Conocimiento C.P. 32579

Tel. (656) 257 01 20 y (656) 257 01 21 Cd. Juárez, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 19 Av. universidad No. 2255 Zona Chamizal C.P. 32320

(656) 613-68-89 y (656) 611-54-14 Cd. Juárez, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 23 Av. Hidalgo y Carretera Juárez Porvenir S/N C.P. 32744

Tel. (656) 652-01-35 Guadalupe, D.B. Chih. Col. Centro

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. COBACH-P/005/2020

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA - CD. JUÁREZ Av. Universidad No. 2255 Col. Chamizal
Cd. Juárez, Chih. C.P. 32320 Tels. (656) 233-43-34 y (656) 233-43-35
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

COORDINACIÓN ZONA NORTE C. Pedro Meneses No. 6765 Col. Infonavit El Jarudo
Cd. Juárez, Chih., C.P. 32526 Tels. (656) 233-43-40 y (656) 233-43-41 y 42
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

GIMNASIO C. Pedro Meneses No. 6765 Col. Infonavit El Jarudo
Cd. Juárez, Chih., C.P. 32526 Tels. (656) 233-43-40 y (656) 233-43-41 y 42
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

